

Paso Carrasco, 1 de Febrero de 2023

Resolución 23/23

VISTO: Formularios 00692-2022-217 y 00001-2023-217 de rendición de fondo permanente periodo 01/09/22 al 30/09/22 y periodo 01/12/22 respectivamente, los mismos fueron observados por el contador delegado del TCR .

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba 3 en 4 en Acta 02 del día 01/02/2023.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Levantar las observaciones realizadas en los formularios 00692-2022-217 y 00001-2023-217 por el contador delegado del TCR .
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-

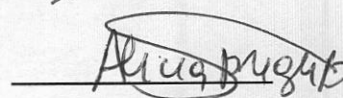


Concejal

Concejal



Firma Alcaldesa



Concejal

Concejal